



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

**SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO,
DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2.000.- PRIMERA CONVOCATORIA.-**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Alberto Armijo Navas

CONCEJALES:

D. Rafael Rivas Maldonado

D^a M^a Mercedes Jiménez Montero

D. José Luis Pezzi Cereto

D^a Isabel M^a Jaime Casanova

D. José Miguel Jimena Ortega

D. Antonio Villasclaras Martín

D. Wolf Dietrich Graeber

D^a M^a Jesús Muñoz Zorrilla

D. Juan Carlos Castillo Delgado

D^a Dolores Herrera Vázquez

D. Antonio Miguel Moreno Muñoz

D. Francisco Platero Rojas

D. Manuel Valero Casado

SECRETARIO:

D. Nicolás Ramírez Sánchez

En la villa de Nerja (Málaga), siendo las doce horas del día quince de Febrero de dos mil, y en la Casa Consistorial, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Alberto Armijo Navas, los Concejales reseñados al margen, asistidos del Secretario General de la Corporación, D. Nicolás Ramírez Sánchez, en sesión extraordinaria convocada para dicho día en primera convocatoria, y tratar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.

Excusaron su falta de asistencia los Concejales, Sres. Cid Díaz, Romero Paloma y Jaime Platero.

Abierta la sesión, y a propuesta del Sr. Platero Rojas, la Corporación, por unanimidad, acordó expresar su satisfacción por el feliz restablecimiento del Concejal Sr. Graeber, present en la reunión.

**"1º.- MOCIÓN CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO SOBRE
"DECLARACIÓN DE MUNICIPIO DE REHABILITACIÓN
AUTONÓMICA" PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MEJORAS DE
VIVIENDAS.-** A continuación se da lectura a la siguiente Moción:

"A fin de acogernos al III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

1.999-2.002, Programa de Rehabilitación Preferente de 2.000, convocado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, es necesario el Acuerdo del Pleno que solicite dicha inclusión, asumiendo los compromisos establecidos en el art. 124 del Decreto 166/1.999 de 27 de Julio, referente al procedimiento para el otorgamiento de las subvenciones a la rehabilitación de viviendas.

Por todo ello, ruego al Pleno que acuerde:

- a).- Solicitar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía la **"declaración de municipio de rehabilitación autonómica"**, a los efectos de obtener las ayudas oficiales establecidas en el Decreto 166/99 de 27 de Julio, arts. 126 y 127, para las obras de conservación y mejora de viviendas.
- b).- **Aceptar los compromisos que la declaración supone**, recogidos en el art. 124 del Decreto 166/99, de 27 de Julio, relativo a:
 1. Comprobación de los requisitos exigidos para los solicitantes, contenidos en el art. 122 del Decreto 166/99 de 27 de Julio.
 2. Comprobación de los requisitos exigidos para las condiciones de las viviendas, definidos en el art. 123 del Decreto 166/99 de 27 de Julio.
 3. Comprobación de los extremos establecidos en las disposiciones de desarrollo del referido Decreto."

La Sra. Jiménez Montero explica el contenido de la Moción y da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo.

El Pleno de la Corporación, por unanimidad, acordó, dar su aprobación a la Moción anteriormente transcrita."

"2º.- MOCIÓN CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES SOLICITUD SUBVENCION INSTALACIONES DEPORTIVAS "PABELLÓN CUBIERTO Y PISCINA CLIMATIZADA".- Se da lectura a la siguiente Moción:

"En base a la Orden de 3 de Enero de 2.000, por la que se regula el procedimiento de colaboración entre la Consejería de turismo y Deporte y las Entidades Locales Andaluzas para la construcción de



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General



instalaciones deportivas; y en referencia a la **CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN CUBIERTO Y PISCINA CLIMATIZADA**, propongo:

Acuerdo plenario por el que el Excmo. Ayuntamiento, en el supuesto de resolución favorable, se compromete a poner a disposición de la Consejería de turismo y Deporte los terrenos necesarios para la construcción de las instalaciones, asumiendo al mismo tiempo la financiación de hasta el 50% de dichas obras.

Los proyectos, tanto del Pabellón cubierto como la de Piscina Climatizada, han contado en todo momento con el beneplácito y apoyo de todos los miembros de la Comisión Delegada del Patronato Municipal de Deportes (07-07-99), el dictamen favorable y unánime de la Comisión Informativa de Servicios Municipales (25-11-99) y la aprobación por unanimidad de la Comisión Municipal de Gobierno (07-12-99)."

Explica la Moción el Sr. Rivas Maldonado y da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo.

La Corporación, por unanimidad, acordó, dar su aprobación a la Moción anteriormente transcrita."

"3º.- DESIGNACIÓN COMPONENTES MESAS ELECTORALES ELECCIONES 12/MARZO/2.000.- A continuación se procede al correspondiente sorteo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, con los siguientes resultados:

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 1ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Jiménez Rubio Juan José
1.er VOCAL.- Jiménez Franco Carlos M.
2º VOCAL.- Jaime Ariza José

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Acosta Martín Mª José
DE PRESIDENTE.- Acosta Martín Stefanie
DE 1. er VOCAL.- Iranzo Acosta Antonio
DE 1.er VOCAL.- García de Sa. Bastazo Eusebio
DE 2º VOCAL.- González Lafuente José Manuel
DE 2º VOCAL.- Jiménez Armijo Antonio



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General



DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 1ª.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Merchán Barrera Mª José
1.er VOCAL.- Puerta Canillas Antonio
2º VOCAL.- Platero López Francisco José

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Medina Arrabal Manuel Jesús
DE PRESIDENTE.- Martínez Viana Ana Mª
DE 1. er VOCAL.- López Guerrero Felisa
DE 1.er VOCAL.- Narváez Fernández Marco Antonio
DE 2º VOCAL.- Urbano Villasclaras Daniel
DE 2º VOCAL.- Medina Arrabal Ana Mª

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 2ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Jaime Paz Marina
1.er VOCAL.- Fajardo Martínez Antonio
2º VOCAL.- Fernández García M. Mercedes

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Izquierdo Salvatierra Francisca
DE PRESIDENTE.- Corralero Romaguera Vicente A.
DE 1. er VOCAL.- Fernández Salvatierra Rita Mª
DE 1.er VOCAL.- Acosta Godoy Gabriel
DE 2º VOCAL.- Gálvez Muñoz Mª Carmen
DE 2º VOCAL.- Díaz López Josefa

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 2ª.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Martín Pastor José Miguel
1.er VOCAL.- Valle Domínguez Guadalupe del
2º VOCAL.- López Balsera Arturo

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Muñoz Segovia Mª Angeles
DE PRESIDENTE.- Ruiz Torres Mª Carmen
DE 1. er VOCAL.- Muñoz Aguila Juan
DE 1.er VOCAL.- Padial Oliva Rafael



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

DE 2º VOCAL.- Ortiz Torres María del S.
DE 2º VOCAL.- Palomares López Araceli.

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 3ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- González de Haro Trinidad
1.er VOCAL.- Álvarez Muñoz Francisco
2º VOCAL.- Bueno Villena Antonio M.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Cobos Sánchez M. Carmen
DE PRESIDENTE.- Hermoso Andrade Miguel
DE 1. er VOCAL.- Bruno Jaime Alberto
DE 1.er VOCAL.- Álvarez Gutierrez Carmen Mª
DE 2º VOCAL.- Acosta Ríos Isabel Mª
DE 2º VOCAL.- Izquierdo Carrasco Francisco

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 3ª.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Ramírez Cuevas Marina
1.er VOCAL.- Trujillo Herrero Francisco
2º VOCAL.- Rozúa López Patricia

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Ruiz Muñoz Mª José
DE PRESIDENTE.- Merchán Barrera Elena
DE 1. er VOCAL.- Prieto Fortes Oscar
DE 1.er VOCAL.- Torres Villasclaras M. Carmen
DE 2º VOCAL.- Muñoz Caballero Antonio M.
DE 2º VOCAL.- Villasclaras Lomas Rosario

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 4ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Carrión Cobaleda Luis
1.er VOCAL.- Gómez Alavert Ana Lucía
2º VOCAL.- Arrabal Villena Antonio J.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Jiménez Acosta Mª Carmen



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

DE PRESIDENTE.- Herrero Urbano Angeles
DE 1. er VOCAL.- García Román Pilar
DE 1.er VOCAL.- Gómez Alavert M^a Fabiola
DE 2º VOCAL.- Gómez Jaime Alejandro
DE 2º VOCAL.- García Delicado Joaquín

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 4^a.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Peñuela Rodríguez M^a José
1.er VOCAL.- Torcuato Fernández Raquel
2º VOCAL.- Palomo Ruiz M^a Victoria

SUPLENTES:

DE PRESIDENTE.- Relaño Rivas M^a Elisa
DE PRESIDENTE.- Quintana Prieto José Juan
DE 1. er VOCAL.- Ortega Doña Miguel
DE 1.er VOCAL.- Romero Martín Isabel
DE 2º VOCAL.- Soto Valdéz Rosa María
DE 2º VOCAL.- Sánchez Millón Rita M^a

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 5^a.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Jiménez Triviño Francisca
1.er VOCAL.- Fernández Oliva Alicia
2º VOCAL.- Cordero Franco Sara B.

SUPLENTES:

DE PRESIDENTE.- Carmona Cárdenas José Ant^o
DE PRESIDENTE.- Cascajosa Sarriá Margarita
DE 1. er VOCAL.- Alaminos Ortega Francisco
DE 1.er VOCAL.- Gálvez Caparrós Mónica
DE 2º VOCAL.- Fernández Oliva Dolores M.
DE 2º VOCAL.- García Navas María

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 5^a.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Moreno Villena Antonio
1.er VOCAL.- Losada Herrero Angeles
2º VOCAL.- Moreno Muñoz M. Carmen



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Ríos Jarillo José Luis
DE PRESIDENTE.- Ortega Jiménez Antonio
DE 1. er VOCAL.- Marín Ortega José Alberto
DE 1.er VOCAL.- Moyano Rodríguez Eugenia R.
DE 2º VOCAL.- Torres Retamero Conrado
DE 2º VOCAL.- Maura Mijares Araceli

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 6ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Barragán Rincón Rafael M.
1.er VOCAL.- Díaz Prieto Sergio M.
2º VOCAL.- Bruno Romero José Antonio

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- González Nistal Mª Luisa
DE PRESIDENTE.- Baena Rodríguez Margarita
DE 1. er VOCAL.- Franco Gómez Joaquín
DE 1.er VOCAL.- Alba Fortes Rafael
DE 2º VOCAL.- Doña López Ana Rosa
DE 2º VOCAL.- Expedito Cabra Arrabal

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 6ª.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Muñoz Acosta Javier R.
1.er VOCAL.- Ripoll Pastor Jorge
2º VOCAL.- Vera Gálvez Plácido

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Villatoro López Francisco
DE PRESIDENTE.- Moreno Jiménez Miguel A.
DE 1. er VOCAL.- Román Heredia David
DE 1.er VOCAL.- Rodríguez Espejo David
DE 2º VOCAL.- Muñoz González José
DE 2º VOCAL.- Pastor Moreno José Miguel

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 7ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Bermejo Manzanal M. Carmen
1.er VOCAL.- Jiménez López María



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

2º VOCAL.- Ariza Pérez Salvador

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Jiménez Fernández Ana M.
DE PRESIDENTE.- Jiménez Montero M. Isabel
DE 1.º er VOCAL.- Guerreiro Horta Pablo
DE 1.º er VOCAL.- García Gómez Georgette
DE 2º VOCAL.- Claros Cerezo Gaspar
DE 2º VOCAL.- Cornejo Vallejo David

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 7ª.- MESA B:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Manrique Dorador David
1.º er VOCAL.- López Rico Silvia María
2º VOCAL.- Mesa Bueno Francisco M.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Navas Bueno Manuel
DE PRESIDENTE.- Magaña Ruz Mª Victoria
DE 1.º er VOCAL.- López Cecilia Dolores
DE 1.º er VOCAL.- Rodríguez Rivas M. Carmen
DE 2º VOCAL.- Losada Díaz Manuel
DE 2º VOCAL.- Ortega Jiménez Francisco

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 8ª.- MESA A:

TITULARES:

PRESIDENTE.- Pérez Durán Antonio
1.º er VOCAL.- Silva Muñoz Ana
2º VOCAL.- Cortés Reina Ana Mª

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Munitiz Oces Mª Mercedes
DE PRESIDENTE.- Reyes Pérez Paloma
DE 1.º er VOCAL.- García Montoza José Antonio
DE 1.º er VOCAL.- Herrera Jimena Rafael
DE 2º VOCAL.- Sánchez Zorrilla José
DE 2º VOCAL.- Lorenzo Peinado Antonio

DISTRITO CENSAL PRIMERO.- SECCIÓN 8ª.- MESA B:

TITULARES:



Excmo. Ayuntamiento de Nerja
Secretaría General

PRESIDENTE.- Muñoz Valverde Ana M^a
1.er VOCAL.- Muñoz Gálvez Miguel
2º VOCAL.- Jiménez López Concepción

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE.- Muñoz Moreno Manuel
DE PRESIDENTE.- Barbero de Miguel J. Luis
DE 1. er VOCAL.- Melguizo López José
DE 1.er VOCAL.- Sánchez Herrero Silveria
DE 2º VOCAL.- Navas Paloma Francisca
DE 2º VOCAL.- Ramírez Bobadilla Ana Tania

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las trece horas treinta minutos del día quince de Febrero del año dos mil, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,